

Prácticas sexuales de riesgo: una mirada psicoanalítica

JOSÉ MANUEL SALCEDO ALFARO*

Ésta es una reflexión sobre mi práctica profesional como integrante de una organización de la sociedad civil con trabajo en VIH y sida e infecciones de transmisión sexual (ITS). Lejos de querer exponer ideas conclusivas, pretendo introducir a una problemática que considero importante: el incremento de infecciones transmitidas sexualmente y el sufrimiento psíquico que esto genera. No todas las prácticas sexuales nos interesan, sí aquellas que por sus características las identificamos de riesgo y que suelen ser comunes entre hombres. Aún más, deseo exponer mi propia preocupación e incertidumbre al no disponer de explicaciones claras o al menos orientadoras. En este contexto, la mirada psicoanalítica está ausente frente a las perspectivas biomédicas que imponen un saber científico, más cercano a la estadística que al dolor y sufrimiento humano. Entonces ¿por qué se siguen incrementando las infecciones transmitidas sexualmente como el VIH?, ¿por qué se repiten las mismas prácticas de alto riesgo pese a disponer de información, servicios, tratamientos, etcétera?

Entre hombres, concertar un encuentro sexual es relativamente fácil. Al interior de los baños de plazas públicas se observan las adecuaciones destinadas al vouyerismo-exhibicionismo, sexo oral y sexo anal. Además, saunas, gimnasios, cuartos oscuros, bares, antros, *after*, etcétera; y otros sitios que han sido adaptados para tener relaciones sexuales, muchos de ellos sin mediar cuidado alguno. En algunos no hay ley moral ni legal: *todo es posible, todo está permitido*.

El riesgo para quienes buscan estos espacios es mucho mayor. En estas condiciones, las relaciones sexuales llegan a ser gozosas pero inmediatas, momentáneas, ocultas y desvinculadas de

*José Manuel Salcedo Alfaro
Candidato a psicoanalista
por la Asociación Psicoanalítica de Guadalajara.

jomasalgdl@gmail.com

la persona, sin ocultar su interés sexual. Si se procura el uso del condón, se aplaza el acto sexual, etcétera; entonces considero que no es una práctica de riesgo porque el sujeto trata de reducir la probabilidad (aunque lo siga siendo). ¿Por qué acudir a estos lugares?, ¿por qué regresar constantemente a repetir el mismo riesgo?

Al preguntar por qué lo realizan, responderemos: *porque quieren y pueden*. Si la experiencia es placentera, tenderá a repetirse. El principio de placer, considerado como el guardián de la vida (Freud, 1924, p. 167), busca la satisfacción de la pulsión, sea de una u otra forma, experiencia que el psiquismo tratará de repetir. En la compulsión a la repetición encontraremos este mismo principio, pues aunque una conducta pueda ser destructiva bajo el gobierno de la pulsión de muerte, en ésta siempre estará presente la satisfacción: lo que no es satisfactorio para una instancia psíquica, lo es para otra (Freud, 1924). Entonces, si esta conducta tiende a repetirse aun sabiendo las consecuencias y los efectos, es porque existe un plus de placer psíquico que le invita a regresar.

Tras el goce sexual aparece el dis-placer de la vida cotidiana, el vacío emocional, la rutina. Pronto el placer deja de ser suficiente para sentir la necesidad de más parejas, experiencias, drogas, prácticas más agresivas, etcétera. La vida se convierte entonces en mera descarga pulsional. Por su parte, la realidad del riesgo es rechazada y el Yo arrasado por la experiencia de placer. No es posible pensar en los riesgos, mucho menos en sus consecuencias. Es decir, no existe la *representación del riesgo*. Es común escuchar que los encuentros prescinden del condón porque “estaban calientes”. Las

prácticas, al no tener esta representación, procuran comportamientos que se desbordan tras el deseo sexual en busca del placer. Es el proceso primario sobre el secundario y la realidad misma. Según esta lectura, ¿qué tipo de satisfacción puede encontrar el psiquismo detrás de los encuentros sexuales de riesgo?, ¿será la expresión de un masoquismo erótico o moral que está en busca del castigo prometido?

Las prácticas que he mencionado tienen la peculiar capacidad de ser “escandalosas”. Generan rechazo y desaprobación no sólo por su carácter desmesurado, sino también por su irreverencia frente al sistema y las “buenas costumbres”. Lo es también ante la ley. En principio, podríamos pensar que todo lo que he mencionado es propio de sujetos “perversos”. Ésta suele ser la concepción popular que tanto rechazo ha procurado, asegurando que “se contagiaron por su culpa”. Ésta es la concepción que pongo en cuestión al considerar otras perspectivas, pues nuestra profesión exige el intento de ir más allá y tratar de darle un sentido psíquico y, por lo tanto, subjetivo al ofrecer una segunda mirada.

En principio diré que son personas que buscan quién pueda estar sujeto al propio placer y esté dispuesto sin medidas. Un acto *narcisista* en donde el otro es a la medida de las propias necesidades. Una vez satisfecha la necesidad, la pareja es reemplazada por otra. Aquí el sujeto aparece como quien lo *sabe* todo en relación con el placer y no necesita del *partenaire* salvo para mostrarle la verdad, su verdad del propio placer. Con frecuencia escucho expresiones que manifiestan el saber de quien vive en libertad, más allá del bien y del mal, sin límites ni represiones. Si

lo hace porque puede y porque quiere, entonces la supuesta libertad es respecto a las sujeciones morales y legales que la sociedad impone. Puede ser completamente razonable y sus argumentos convincentes, conocedor de la verdadera disposición de la vida como un lugar destinado al placer.

El que conoce sobre el placer y la vida, también identifica los riesgos, los sabe, y existe en él la advertencia del peligro. Pero, a diferencia de otros sujetos, quienes lo asumen actuando de muy diversas formas, éste realiza el acto. Entonces diríamos que reniega de lo que *sabe*, reniega del riesgo como se reniega ante la angustia de castración. La angustia aparece frente a la ley, pero también ante el riesgo de la infección. Así, el horror de la diferencia entre los sexos como algo que se impone desde la realidad misma, y la autoridad del padre como ley suprema, es mudado en fascinación de la experiencia que se busca repetir como un acto heroico que no llega a triunfar. Pero el desafío nunca puede consumarse, dejando siempre un imperfecto, una insatisfacción, una angustia que le recuerda que su encuentro no ha sido tan placentero y que, tras él, el riesgo permanece y el placer queda insatisfecho. Las personas refieren un vacío, una insatisfacción que ha de negarse de otras maneras, tal vez con otro encuentro, alcohol, drogas, fiestas... que permitan olvidar su terrible levedad.

El perverso regresa a la escena del *horror*. No puede significar la diferencia de que el otro pueda ser diferente a él y que le signifique *deseo*. Por eso elige el escenario y decide voluntariamente el encuentro. El cuarto oscuro es también una forma de negar la existencia de ese otro deseante, oculto tras la sombra.

Es también la negación de un otro que le significa riesgo de infección y con ello la temida castración, pues infectarse, sobre todo del VIH, supone privarse de esas prácticas y exponerse al rechazo. Por eso el otro no puede desear; tampoco puede estar infectado, pues de serlo implica la renuncia al encuentro y aceptar los límites. Sería como reconocer que él también se rige bajo la misma ley que los demás. Esto es: lo que no se acepta es que la supuesta libertad de su deseo y el conocimiento que de él se tiene no es tal, siendo sujeto por los mismos códigos que esconde y desafía. Por eso mismo busca lo oculto pero público, el lugar idóneo para repetir este acto edípico. La renegación del riesgo es una defensa frente a la psicosis; sería como reconocer su propia finitud. Desea el acceso irrestricto al placer y goce (la madre), donde no hay riesgo (ley natural) ni ley (nombre del padre). El perverso idealiza el placer y lo desarticula o desvincula del deseo del otro, que le recuerda que la prohibición a su deseo existe, por lo que se va de largo, sin ver.

Sin embargo, algunos de estos actos tienen un distinguo que es importante señalar. Se dan bajo un acuerdo previo o un *contrato*. El otro viene a ocupar un lugar específico que previamente fue consensuado, bastando una mirada, un gesto o simplemente la aceptación tácita. Este acuerdo funciona para que el otro pueda expresar su deseo y no quedar atrapado a su voluntad, quedando en el lugar de la *ley*: en algunos espacios la máxima es: "Nadie vio, nadie supo". Se entiende que no es el amor lo que les une, ni el cariño o el deseo de acceder a un futuro tomados de la mano; es el placer del acto regidos por el contrato: se trata de una serie de reglas que se

aplican sin considerar cuál sea su deseo en el momento en que deban de ser aplicadas. La diferencia con el masoquismo es que, si bien considero que el riesgo es una conducta autodestructiva, ésta no sucede en el acto mismo a manera de sufrimiento, sino como consecuencia, lo que exige *simbolizar el riesgo*. Por lo tanto, siguiendo a Piera Aulagnier (1978), aunque difícilmente pueda asegurar que quien tiene un comportamiento compulsivo de riesgo sea un sujeto con estructura psíquica perversa, como reza el saber popular, sí podemos suponer la existencia de *actos perversos*.

Otra posible mirada diferente a la anterior la ofrece Green (1994), con su definición del *paciente fronterizo*. En éste, el encuentro es el impulso de una angustia desbordada, en donde la pulsión de muerte y los comportamientos destructivos y autodestructivos prevalecen más que la prudencia y el cuidado. En estas personas parece reinar el afecto que arrasa al psiquismo, dejándolo sin la posibilidad de pensar su propio riesgo. Es, digámoslo así, un acto que está desvinculado de un pensamiento o, mejor dicho, desligado con la representación del riesgo. Aunque parezca difícil de suponer, el acto no puede pensarse como un riesgo en sí. Y si se piensa es porque ya ha tenido lugar el encuentro.

En las personas fronterizas existe una escisión entre el pensamiento y los afectos, los cuales quedan desligados entre sí. En la neurosis, esta separación —siempre presente en la vida— puede ser unida mediante la simbolización. Esta separación caracteriza al fronterizo. Es la existencia de un Yo al cual le fue amputada una parte de sí. Entonces, hablaremos de una *escisión del riesgo*, sea a la infección, al ser descubierto quebrantando la

ley y a la realidad misma, en donde la necesidad se va a satisfacer mediante actos compulsivos o actuaciones.

De esta manera, el cuerpo-soma, separado del cuerpo libidinizado y de la realidad externa, responde a la necesidad. Pero, a diferencia del neurótico quien ante la necesidad y el deseo busca realizar una “acción específica”, en donde reconoce su “desvalimiento”, es decir, la vulnerabilidad ante el riesgo y, por lo tanto, procura satisfacer el deseo bajo los cuidados que considera convenientes (según el nivel de información que posea, postergando el acto, negociando cuidados, etcétera), el fronterizo realiza el *pasaje al acto* como una forma de actuar sin pensar, con el único propósito de alcanzar la satisfacción. En este sentido, la función del soma es muy importante, diferenciándose del cuerpo que ha sido libidinizado al buscar la satisfacción y, por lo tanto, solamente la descarga de la pulsión. El soma se presta al sexo-placer, una y otra vez, sin sentimiento de culpa y representación de ningún riesgo. Prestado al otro sin dilación ni temor ni límite, sólo descarga sexual. Aquí podemos destacar el afecto desligado de una representación o del pensamiento, que se presenta como desesperación y se confunde con el deseo del encuentro. Aunque aparezcan múltiples parejas, en esencia es un cuerpo prestado a los demás con el fin de colmar la angustia del propio desvalimiento.

Otra consideración la ofrece Joyce McDougall (2005), para quien la falta de la introyección de una madre buena y cuidadora al interior del psiquismo como un objeto bueno y cuidador, se manifiesta en un comportamiento incapaz de contener las ansiedades y la intolerancia afectiva, grandes momentos de

sufrimiento psíquico. La conducta adictiva surge con la intención de encontrar afuera, en la adicción, precisamente lo que no se tiene en el interior. La adicción puede generarse entonces a sustancias, personas o actos, y consiste en un intento de curación del dolor psíquico que aparece como insoportable; entonces, la adicción es idealizada, aparece como algo bueno y deseado por su capacidad de producir momentos en los que parece suprimir los estados de tensión, por lo que se convierte en algo deseado, en una *neonecesidad* (McDougall, p. 240).

El comportamiento sexual adictivo al que hacemos referencia consiste precisamente en un acto compulsivo que tiende a reducir los estados de angustia desbordada e insoportable (McDougall, p. 242). Al ser buscado como una práctica buena y deseada, lo convierte en una *neosexualidad* (la sexualidad como solución adictiva). Esto explica por qué una persona repite la misma experiencia pese a los posibles efectos negativos que esto le genera. Es una manera efectiva en que la economía psíquica ha logrado deshacerse de sus estados indeseables y penosos. Así, el acto se repite una y otra vez, un acto transitorio y no transicional, es decir, nunca cumple su "promesa" de saciar la necesidad, pues no erigen en su interior esos objetos buenos y cuidadosos. Por esta razón es tan difícil renunciar a la práctica que es además placentera, porque al hacerlo es enfrentar sus angustias más profundas. La adicción es una solución (somática y no psíquica), parcial y momentánea, pero que cuando amenaza con perder su efectividad apareciendo tras de sí lo insoportable, entonces incrementa su intensidad, sea a nuevos objetos adictivos o al dolor físico, que llega a ser más soportable que

el psicológico. Es la *negación del riesgo* lo que aquí se pone en juego al repetir conductas sexuales, como si al colmar la angustia también se eliminara la probabilidad de la infección.

Si bien no existen aquellos objetos internos contenedores, tampoco los hay externos, como disposiciones sociales que permitan a los sujetos encontrar en su relación con los demás el reconocimiento propio. El común de estas prácticas es suprimir el sufrimiento provocado por angustias desbordadas que impiden *simbolizar el riesgo*. Y, desde mi perspectiva, muchas de estas angustias están asociadas a la difícil situación de sentirse aceptados y reconocidos en su deseo: "*Aquí puedo ser quien soy porque afuera necesito esconderme*". Estos comportamientos son defensas del Yo contra la amenaza pulsional de la cual no se puede escapar, como sí sucede ante las amenazas externas aquí representadas, como el riesgo de la infección.

Por lo tanto, la satisfacción está en negar el propio sufrimiento sin importar las consecuencias que esto genere. Si las políticas públicas pierden esta consideración y siguen ignorando las angustias de los sujetos y su sufrimiento, seguiremos invirtiendo millones de pesos sin que nunca logremos alcanzar el impacto esperado.

¿Cómo podemos generar estas representaciones sociales contenedoras? No tengo una respuesta, pero diré que son constructos sociales que inician con la palabra, es decir, hablando del tema y no rechazándolo. ¿Acaso no creemos en el poder de la palabra que da vida? No obstante, algunas de estas prácticas suceden en condiciones diferentes a las mencionadas cuando alguien decide romper el contrato celebrado entre las

partes para imponer su propia voluntad sin importar el deseo de la pareja, y violentar de esta manera su capacidad de decidir. Es posible encontrar a personas que sobreponen su propio goce a la salud e integridad de los demás: el abuso sexual, el uso de sustancias para inducir el sexo —como “las laminitas”— o el acto sexual a sabiendas de un diagnóstico positivo a VIH sin notificar su condición, con el deseo de transmitirlo y dañar a su pareja. Entonces, en estas condiciones, sí supongo una estructura perversa cuando “las relaciones en cuyo transcurso uno de los *partenaires* es completamente indiferente a la responsabilidad, las necesidades o los deseos del otro” (McDougall, p. 228). ¿Cuáles serán las fantasías?, ¿podemos creer que sean de destrucción, daño y muerte de la pareja al procurar un sufrimiento entonces insospechado?, ¿estaremos, incluso, frente a una sociopatía?

En conclusión, los comportamientos compulsivos o de repetición de conductas sexuales de riesgo tienen diferentes matices que no podemos ignorar, y que en la clínica es posible identificar mediante la transferencia, pero tratándose de una perspectiva comunitaria, esto resulta más complicado. No es posible encontrar una sola explicación. Estas versiones que he decidido presentar como parte de mi constelación de sentidos ante mi pregunta principal, tampoco han de ser las únicas ni las mejores. Por lo que he de destacar lo subjetivo, y del *caso por caso*, que ha de prevalecer como parte de nuestra mirada analítica. El exponer una realidad social que, más

allá de generar *horror* o *escándalo* por tratarse de lo diferente a lo normal, puede invitarnos a pensarlo y reflexionarlo; es decir, sin perder la capacidad de *pensar nuestros propios pensamientos* que de las prácticas de riesgo conocemos, con el fin de reducir el *sufrimiento* de quienes padecen sus consecuencias.

Este artículo me ha implicado lo suficiente como para llevarlo a mi análisis, y de él he recuperado una pequeña esperanza al pensar que el psicoanálisis tiene mucho que decir, y yo aportar desde mi propia profesión, ante mi angustia, por la mirada biomédica.

BIBLIOGRAFÍA

- Aulagnier, P. (1978).** “La perversión como estructura”. En: *La perversión*. Colección “Lo inconsciente”. Editorial TRIEB: Argentina.
- Freud, S. (1924).** “El problema económico del masoquismo”. En: *Obras Completas*. Tomo XIX. Amorrortu Editores: Argentina.
- Green, A. (1994).** *De locuras privadas*. Amorrortu Editores: Argentina.
- McDougall, J. (2005).** *Las mil y una caras de eros. La sexualidad humana en busca de soluciones*. Paidós: Argentina.

WEBGRAFÍA

- Aulagnier, P. (2017).** “La perversión como estructura”. En: *Conflicto psíquico, salud mental y sociedad*. Obtenido de: www.conflictopsiquico.com/2017/01/aulagnier-piera-la-perversion-como.html (consultado el 14 de junio de 2023).